

Vocal Secretario: Don Patricio Lupiáñez Cruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro Benito Sainz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Don José Javier Crespo Ganuza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Don José Joaquín Marqués Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Eduardo Herráez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Avilés Caro, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Don Benigno Pérez Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Jesús Emilio Madre Casorrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 782/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Julio B. Bobes García, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Manuel Pumar Cebreiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante. Doña Carmen Salado Cutiño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Doña Ana María Lamplé Lacasa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Montserrat Iglesias Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Santiago Pellejero Altuna, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Doña María Teresa Álvarez González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Don Carlos Chaparro Queija, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número 782/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Sáez Torrecilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente García Martín, Catedrático de la Universidad de Málaga. Don Vicente Miguel Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Manuel Rojo Alejos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ignacio Martínez Churruarín, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jesús Urtas Valiente, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Carlos Mallo Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Mariano Capella San Agustín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 783/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Carro Otero, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Enrique Martínez Moreno, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Manuel Montesinos Castro-Girona, Profesor titular de la Universidad de Valencia. Don Joaquín de Juan Herrero, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Segura Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ricardo Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Doña Carmen de Montes Meana, Profesora titular de la Universidad de Sevilla. Don Jesús López Nombela, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

19448 RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 25 de mayo de 1989, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aceptar la renuncia como miembros del Tribunal calificador de don Fernando Hipólito Lancha, don Alfonso Chisvert León y doña Asunción Lozano Berdú, por concurrir en ellos las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Actuarán en su lugar los miembros suplentes del Tribunal don Concepción Espinosa Jiménez, don Pedro de la Osa Orejón y doña Concepción Pérez de Lara.

Segundo.-Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio San Pedro y San Pablo, en la plaza San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Tercero.-Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 10 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras (calle Colegios, número 2, de Alcalá de Henares).

Cuarto.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad.

Alcalá de Henares, 27 de julio de 1989.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos y causa de la exclusión

Apellidos y nombre	DNI	Causa
1. Promoción interna		
Barrios Pérez, María del Carmen	8.960.303	1
Ramos García, Rosalía	8.960.849	
2. Turno libre		
Pascual Caro, Francisco	7.008.176	2
Pascual Caro, Víctor	6.993.721	2
Rodríguez Giral, José Antonio	1.111.492	3

Causa de la exclusión:

- 1: Falta de pago derechos examen.
- 2: Falta fotocopia documento nacional de identidad.
- 3: Fuera de plazo.